

## POLÍTICA DE CALIDAD

En **CENTRO DE ESTUDIOS PLAZA DE LAS FLORES, S.C.**, definimos la Calidad como elemento esencial en la política y actividad formativa, siendo nuestro objetivo primordial prestar a la sociedad de nuestro ámbito de acción un **servicio educativo de la mayor calidad posible** en todos los niveles de enseñanza que se imparten. Cumpliendo siempre con los requisitos legales, así como los establecidos en la norma UNE-EN-ISO 9001.

Asumimos que todo servicio, y por tanto la enseñanza que impartimos también, es susceptible de mejora y se puede prestar con más eficacia y satisfacción para quien la recibe. Por ello, nos comprometemos a:

- Mejorar la calidad formativa, así como los medios, recursos didácticos y equipamiento técnico para la impartición de las distintas especialidades.
- Mantener y superarnos en cuanto a creatividad e innovación, investigando continuamente la demanda de formación del mercado laboral y adecuarla a la oferta formativa del Centro.
- Detectar cualquier incidencia o posible deficiencia y aplicar medidas correctoras que resuelvan la situación detectada, así como una planificación de las acciones teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades, todo ello con el fin de conseguir la satisfacción de las partes interesadas pertinentes al Centro de Estudios.
- Adecuar la formación y capacitación pedagógica de los docentes, así como el grado de experiencia respecto a la acción formativa a impartir.
- Lograr el compromiso de todo nuestro personal en el cumplimiento de los requisitos de la calidad de nuestro servicio.
- Revisar esta Política con el fin de garantizar su adecuación permanente a la realidad del Centro y que sirva de referente para el establecimiento de los objetivos de calidad.

De ese modo, nuestros alumnos verán cumplidas y satisfechas sus expectativas formativas y asegurado el **mantenimiento y la mejora** de las mismas; el Centro, por su parte, con la certeza de que el proceso de enseñanza-aprendizaje que ofrece es cada día un poco mejor, conseguirá una mayor satisfacción por parte del profesorado, personal administrativo y dirección, una mayor eficacia y rentabilidad en el uso y la gestión de sus recursos y una mejora de la propia organización del Centro basada en la sistematización e implantación de métodos y procesos de trabajo positivamente contrastados y probados.

Estepona a 19 de enero de 2018

Fdo.: Dirección del Centro